

**AUTORIDAD DE CUENCA
MATANZA RIACHUELO
ACUMAR**

Ley Nacional N° 26.168

**SECRETARIA DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE**

**ESTRATEGIA DE INTERVENCION
CUENCA**

MATANZA – RIACHUELO

COMPONENTES Y AVANCE

Febrero de 2007

LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La estrategia trazada para abordar la problemática ambiental de la CUENCA se basa en las siguientes dimensiones .

1. ABORDAJE TÉCNICO POLÍTICO. Frecuentemente las políticas públicas se debaten entre dos extremos. Por un lado, responder en el aquí y ahora a los problemas con planes basados en intervenciones de rápida visibilidad, olvidándose de aquellas acciones que, si bien no se evidencian en el corto plazo, dan sustentabilidad a largo plazo. En el otro extremo se enfrentan los problemas estructurales, olvidándose de los sufrimientos y carencias actuales de las personas.

Es un debate habitual entre un plan basado en acciones de corto plazo y otro que responde a los criterios que fundan la existencia del problema pero que no se ocupa de las consecuencias presentes que ocasionó el mismo, un plan que tiende rápidamente a una gestión "tecnocrática".

La opción adoptada es el diseño de un plan basado en una respuesta técnica y política, que tenga presente las consecuencias del problema que se enfrenta pero también que ataque los problemas de fondo y que den sustentabilidad a las soluciones.

En este sentido el Plan se ordena sobre la base de diez ejes de acción o componentes, los cuales ser agrupados sobre dos categorías.

La primera, **REMEDIACIÓN**, agrupa los componentes vinculados a revertir los daños causados; la segunda, **SUSTENTABILIDAD**, los componentes vinculados a darle estabilidad ínter temporal a las soluciones adoptadas.

REMEDIACION

Tendientes a devolver las características ambientales propias antes del daño. Las acciones contempladas en esta línea son:

- >Acciones de Prevención para evitar daños a la salud de la población por efectos de la contaminación.
- >Remoción de Basurales con el fin de limitar el contacto de las personas con los residuos.
- >Mejora de la Infraestructura para la provisión de agua potable, cloacas y desagües pluviales.
- >Reconversión industrial a Producción Limpia.
- >Saneamiento del Cuerpo de Agua.

SUSTENTABILIDAD

La gestión del Plan implica el manejo integral y articulado de los recursos, desde una perspectiva regional, que evite el surgimiento de nuevas fuentes de contaminación y logre una realidad sostenible de la Cuenca como asiento de vidas humanas.

Las acciones contempladas en esta línea son:

- >Constitución de una Autoridad de Cuenca como centro de articulación de competencias y facultades que guie las acciones en el territorio.
- >Ordenamiento Ambiental del ámbito territorial de la Cuenca para la definición de reglas de diseño territorial sustentable.
- >Control Ambiental de la Contaminación que eleve la percepción de riesgo frente a los daños ambientales.
- >Promoción de la Educación Ambiental, formal y no formal, de los habitantes de la Cuenca, que permita incorporar una actitud activa de los habitantes de la región respecto a la cuestión ambiental.
- >Promoción de la Participación Ciudadana: creación de ámbitos de participación con los actores de la Cuenca que permitan encontrar las mejores soluciones técnicas y estables en el tiempo.

2. ABORDAJE MULTIDIMENSIONAL. La Autoridad de Cuenca, fundamentalmente en el plano orgánico de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo

Sustentable, promoverá la articulación y coordinación de acciones que llevarán adelante el conjunto de organizaciones de los Estados Nacional, Provincial y Municipal en un espacio territorial concreto, que es la CUENCA.

Por lo tanto, las acciones se desarrollan mediante decisiones de tres jurisdicciones: la Nación, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires. Pero estas decisiones impactan en espacios políticos, geográficos, culturales y sociales concretos.

La Cuenca se desarrolla sobre 14 Municipios con actores políticos y sociales diferentes y con problemáticas particulares.

En este sentido, el esquema estratégico de acción previsto se estructura, en especial en los componentes que refieren a dar sustentabilidad, en planes municipales, en donde se definirán los problemas locales y se incorporará la participación de los actores involucrados en forma directa

3. RESPONSABILIDAD. La gestión se orientará a resultados que se puedan medir y monitorear. Consiste en la firma de contratos de gestión entre los responsables de cada componente y el coordinador de cada proyecto, para la consecución de las acciones comprometidas.

En este documento, se expone para cada componente la producción concreta a generar durante el primer año del plan, el 2007.

Este concepto de responsabilidad no sólo se expresa en cuestiones internas del proyecto, sino que, además, los compromisos internos serán los que estructuren la comunicación permanente con la sociedad, en general, y las organizaciones sociales, en particular.

COMPONENTES

Cada uno de los componentes presenta una **Estrategia de Intervención**, que contempla la enunciación del **problema** a enfrentar y define sus **causas**, de manera de acotar el campo de intervención en la realidad y permitir el monitoreo de las acciones a realizar.

Además, si bien se han diseñado intervenciones proyectadas a 5 años, en el presente documento, para cada componente, se presenta su **Plan Productivo 2007**. De esta manera, se detallan los productos a desarrollar durante el presente año, estableciendo claramente las metas de gestión del proyecto y los medios con los que se irá verificando su avance.

En los capítulos siguientes se presentarán cada uno de los Componentes

SALUD

El problema

La Cuenca Matanza - Riachuelo se caracteriza por una larga historia de contaminación de su curso, que implica también a la tierra y el aire, y que amenaza a la población que en ella tienen asentadas sus viviendas.

Esta característica hizo que la Cuenca se convirtiera en el asentamiento desordenado de poblaciones con dificultades económicas y habitacionales, las que agravaron la situación ambiental, al volcar sus residuos y efluentes en la misma.

El resultado es una combinación de enfermedades relacionadas a la contaminación y a la pobreza.

Existe una alta prevalencia de: a) enfermedades infecciosas transmitidas por el agua y los alimentos; enfermedades respiratorias de origen atópico e infeccioso, vinculadas a la contaminación del aire; y enfermedades dermatológicas de origen atópico, parasitario e infeccioso; b) abortos espontáneos y malformaciones congénitas, relacionados a la presencia de hidrocarburos en el ambiente; c) enfermedades hematológicas y oncohematológicas vinculadas a la presencia de hidrocarburos y metales pesados.

Las causas

1. La red de agua potable difícilmente alcanza a la totalidad de la población de la Cuenca. El acceso al agua se resuelve con perforaciones no seguras o conexiones clandestinas, que exponen al consumo de agua con contenido de microorganismos y tóxicos. Al mismo tiempo, la higiene de los alimentos no es adecuada, reforzando por esta vía el ingreso de aquellos componentes al organismo.
2. El saneamiento en términos de disposición de excretas es aún más grave. La población con acceso a cloacas es sensiblemente inferior a la que es

provista de agua potable. La utilización de pozos negros, o el volcado directo en los cursos de agua, cierra un círculo que garantiza la alta prevalencia de enfermedades de transmisión hídrica.

3. La relación de la población con los residuos sólidos urbanos es compleja: no existen sistemas eficientes de recolección, observándose basurales clandestinos; los residuos se utilizan como relleno irregular de terrenos bajos e inundables; también son utilizados para obtener materiales que, vía recuperación, garanticen un ingreso económico a las familias.
4. Se observa una fuerte presencia de industrias cuyos insumos, productos y efluentes son muchas veces contaminantes ambientales.
5. La población ribereña muestra altos índices de necesidades básicas insatisfechas, por lo que es común observar: hacinamiento, desnutrición, desocupación y violencia. Esto conforma un grupo de individuos con mayor vulnerabilidad a las agresiones ambientales.
6. La cronicidad de estos problemas, y los anuncios tantas veces no cumplidos, conformaron una sociedad incrédula ante la intervención estatal.

Plan productivo 2007

N°	Producto	N°	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de verificación	
							Dic	ene	feb	mar	Abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov		dic
1	Equipo de Gestión			Unidad de gestión conformada	2		1	1											Contratos aprobados	
2	Agua segura para Villa Inflamable			Bidon de 6 L	120.000	30.000	30.000	30.000	30.000										Acta de recepción de los bidones entregados	
3	Refuerzo nutricional para Villa Inflamable			Caja de alimentos	7.600				760	760	760	760	760	760	760	760	760	760	Acta de recepción de las cajas entregadas	
4	Plan de Salud elaborado			% de avance	100%		33%	33%	34%										Informe de Avance aprobado	
5	Sistema de Vigilancia Epidemiológica diseñado, instalado y funcionando.	5.1	Diseño del sistema	% avance	100%		33%	33%	34%										Informe de Avance aprobado	
		5.2	Provisión de equipamiento informático	Equipo informático	100%						20%	20%	20%	20%	20%					Acta o minuta de recepción aprobada
		5.3	Capacitación en vigilancia epidemiológica	Taller	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Acta o minuta de recepción del Taller realizado
6	Sistema de Normatización diseñado, instalado y funcionando.	6.1	Diseño del sistema	% avance	100%		33%	33%	34%										Informe de Avance aprobado	
		6.2	Capacitación en normatización	Taller	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Actas de los talleres firmadas

N°	Producto	N°	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de verificación			
							Dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov		Dic		
7	Gestión del Plan de Salud Ambiental para la Cuenca Matanza-Riachuelo en funcionamiento.	7.1	Jornadas de Gestión de la Salud Ambiental para funcionarios de las áreas de Salud de las jurisdicciones de la Cuenca	taller	3								1	1	1					Actas de los talleres firmadas		
		7.2	Programa de salud ambiental laboral para los trabajadores de la Cuenca.	% avance	100%									20%	20%	20%	20%	20%			Informe de Avance aprobado	
		7.3	Reemplazo de termómetros	termómetro	36000									####								Acta de recepción de termómetros entregados
		7.4	Reemplazo de tensiómetros	tensiómetro	1200									1200								Acta de recepción de tensiómetros entregados

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

El problema

Se registran numerosos basurales ilegales en el área de la cuenca, en particular en los sectores de la cuenca baja y media.

Muchos de ellos se desarrollan en áreas pobladas y están en contacto en forma directa o indirecta con asentamientos humanos. Los basurales constituyen un foco de contaminación permanente que afecta la salud de la población, sus bienes y contaminan a distintos recursos naturales como el agua superficial y subterànea, el suelo y aire.

Los basurales tienen características variables en cuanto a su génesis, extensión, composición y volumen, grado de actividad, área de localización, características socioeconómicas y biofísicas del área de asentamiento, entre otros aspectos. No hay datos actualizados sobre el universo de los basurales existentes en el territorio de la cuenca y su afectación a la población en particular y al ambiente en general

Es necesario generar un relevamiento y caracterización individual y grupal de los basurales de la cuenca con el objeto de que esa diferenciación permita definir estrategias de intervención, tratamiento y erradicación definitiva de los mismos. Relevante información como las causas que motivan la génesis y operatividad de los basurales, las responsabilidades en cuanto a su conformación y su composición cualicuantitativa, es un input necesario para generar un plan de clausura y erradicación sostenible de basurales a cielo abierto.

La situación de los distritos de la cuenca alta (esto es cañuelas, General Las Heras y Marcos Paz) es diferente de aquella de la cuenca media y baja. Estos municipios plantean problemas comunes. Poseen características rurales y socioeconómicas similares, poco urbanizados y con escasas industrias. Han mantenido en los últimos años una tasa de crecimiento poblacional sostenida y en aumento. Sus basurales municipales son vertederos a cielo abierto sin ningún resguardo y la gestión municipal de los residuos urbanos (en materia de recolección transporte, y disposición final) es muy semejante. Esto permite establecer una estrategia regional que los incluya, en especial en cuanto al mejoramiento de las etapas mencionadas y el mejoramiento, desactivación y/o saneamiento de sus basurales. De tal modo se plantea un trabajo específico con los distritos de la cuenca alta a los efectos de buscar una salida conjunta de carácter regional para la adecuada gestión de los residuos sólidos urbanos, en particular para la fases de tratamiento y disposición final .

Un caso especial lo constituyen los basurales mixtos, con residuos consolidados y una significativa presencia de residuos industriales, especiales, patogénicos y/o peligrosos asentados en predios públicos y privados.

Los vuelcos clandestinos de desechos sólidos sobre la ribera, los caminos costeros y en el cuerpo de agua son recurrentes.

Si bien en la actualidad existen múltiples estrategias para atender la problemática de los residuos sólidos, ello requiere de decisiones y puesta en práctica de acciones eficaces y sustentables

Es indudable que el problema también persiste en razón de las dificultades observadas para articular políticas y coordinar acciones entre las Jurisdicciones involucradas, es decir la Nación, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires y los municipios de la cuenca en materia de gestión de residuos sólidos urbanos

Para el saneamiento de los basurales ilegales en la cuenca hídrica de Matanza-Riachuelo se pueden describir y ejecutar soluciones técnicas. Sin embargo, para poder realizar soluciones finales duraderas, las soluciones técnicas por si solas no serán suficientes. Los actores sociales y comunitarios locales y la participación del sector público y privado es fundamental a la hora de revertir cada caso en particular

CAUSAS

- Pobreza urbana y suburbana
- práctica de vertido espontáneo de residuos en los microbasurales.
- Puestos de trabajos poco calificados, no registrados, como disponibilidad laboral para la recolección y tratamiento de los residuos
- Falta de hábitos de cuidados sobre la limpieza e higiene
- Insuficientes soluciones técnico ambientales
- Escaso involucramiento de los actores sociales para la contención y prevención de la problemática de los residuos
- Falta de capacidades locales en Atención Primaria Ambiental
- Débil conciencia sobre la protección del espacio público
- Problemas en el funcionamiento en forma eficiente del sistema en las etapas de recolección, aprovechamiento, tratamiento y disposición de los residuos sólidos
- Restricciones en los sistemas de contratación de los servicios de recolección y disposición de residuos

- Debilidades en las políticas públicas en materia de educación; control, remediación, corrección e infraccionamiento

Plan productivo 2007

N°	Producto	N°	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de verificación
							dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	
1	Equipo de Gestión			Unidad de gestión conformada	5			1		2	1	1							Contratos firmados y aprobados
2	Plan de acción e intervención temprana en Villa Inflammable	2.1	Microbasurales y	limpieza de viviendas															numero de viviendas
			Entorno de viviendas limpio.	Microbasural	6			6											
		2.2	Sistema de contenerización integrado a la recolección de residuos	% Avance															numero de contenedores instalados ?
3	Espacios de consenso construidos para la limpieza			Acuerdos firmados con autoridades	4	1			1		1		1						Acuerdo firmado y aprobado
4	Estrategia de intervención para la cuenca definida y validada	4.1		Documento de la intervención	% avance				30%	30%	40%								Documento de la intervención aprobado
		4.2		Relevamiento de datos	% Avance				25%	25%	25%	25%							base de datos computarizada y georreferenciada
		4.3		Talleres de validación	2							1		1					Acta o minuta de la realización del taller
5	plan de Gestión Integral Cca. Alta	5.1.	proyecto Ejecutivo	% de avance		50%	25%	25%											Proyecto aprobado
		5.2.	Estudio de Impacto Ambiental	% de avance		50%	25%	25%											

N°	Producto	N°	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de verificación						
							dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov		dic					
		5.3.	Licitación y Adjudicación		% de avance							25%	25%	25%	25%								licitación adjudicada		
		5.4.	Comienzo de Obra	1													1						Acta comienzo Obra		
6	optimización de recolección de residuos en barrios precarios			Barrio con sistema de recolección garantizada	% avance								25%	25%	25%	25%							Documento conteniendo el plan aprobado		
7	Clausura/ Erradicación de Macrobasurales	7.1.	Plan de clausura		% de avance				50%	50%															
		7.2.	Proyectos ejecutivos	3							1	1	1												
		7.3.	Ejecución de Obra	Ton. de residuos removidas	% avance									20%	20%	20%	20%	20%						Certificación toneladas dispuestas/ tratadas	
8	Riberas limpias y mantenidas	8.1.	Elaboración del Pliego		% avance	100%																	Aprobación del Pliego		
		8.2.	Licitación		% avance		50%	50%																Acta de adjudicación	
		8.3.	adjudicación	Toneladas de residuos removidas	% avance																				Certificación toneladas transportadas y dispuestas
		9.1.	Limpieza del espejo	Ton. Residuos extraídas	Contratista con prórroga	90	150	150	150	150															Certificación toneladas dispuestas

N°	Producto	N°	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de verificación	
							dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov		dic
9	Espejo de agua limpio y mantenido	9.2.	Elaboración del Pliego		% avance	50%	50%												Aprobación del Pliego	
		9.3.	Licitación		% avance															Acta de adjudicación
		9.4.	Adjudicación	Toneladas de residuos removidas	% avance															Certificación toneladas dispuestas en centros habilitados
10	Limpieza/Clausura de Microbasurales			área a limpiar (mt2)	% avance														certificación de Toneladas transportadas, tratadas y/o dispuestas	
11	Red de puntos limpios instalados donde se ubiquen contenedores de residuos comunes y se reciban voluminosos.			Ton de residuos removidos															Acta o minuta con la cantidad de barcos y otros elementos sumergidos certificados	

INFRAESTRUCTURA

La estrategia de intervención del componente Infraestructura se ha articulado sobre tres ejes de acción:

- Agua potable
- Cloacas
- Control de inundaciones

Agua Potable

El problema

El 35 % de la población de la Cuenca no cuenta actualmente con servicio de agua potable y se abastece con pozos de bombeo propios cuya agua no es tratada. En consecuencia, la calidad del agua carece de control y el usuario sufre el riesgo de que la misma se encuentre contaminada.

Las causas

Los planes de ampliación de las fuentes de agua potable y el mejoramiento de la calidad del agua a suplir han sido objeto de demoras y falta de una programación consistente.

Cloacas

El problema

El 55 % de la población de la Cuenca no cuenta actualmente con servicio público de desagües cloacales entubados. Esta población dispone las aguas cloacales en tanques sépticos y pozos ciegos, contaminando los suelos y las aguas subterráneas por filtración, así como también vuelca sus efluentes al sistema de desagüe pluvial por derrames (con napa alta o por deficiente recolección de lodos sépticos). Estas descargas no puntuales o difusas se vierten al río Matanza – Riachuelo y a sus tributarios, conformando un importante caudal contaminante de origen domiciliario. Aproximadamente el 33 % de la carga orgánica que en términos de DBO se vierte al Matanza – Riachuelo como cargas no puntuales o difusas, proviene de las áreas sin servicio de cloacas.

Por otra parte, muchos de los colectores troncales existentes son insuficientes, lo cual se traduce en desbordes de líquidos cloacales crudos a los cauces. Asimismo, tampoco tienen la capacidad requerida para recibir y transportar el efluente industrial que debería ser pre-tratado (para que sea asimilable a cloacal) de todas las industrias de la cuenca.

En síntesis, las aguas cloacales e industriales no reciben el tratamiento requerido en función de los usos y niveles de calidad deseados para las aguas de los cuerpos receptores.

Las causas

Falta de planes de ampliación de las redes de cloacas así como el tratamiento y disposición final de los efluentes en el cuerpo receptor, que han sido objeto de demoras y falta de una programación con énfasis en los aspectos sociales, por lo cual existen áreas importantes de la población en especial, de menores recursos, sin sistema cloacal. Se suman causas derivadas de las normas referidas a efluentes industriales y/o al control de su aplicación.

Control de inundaciones

El problema

Las inundaciones, con distintos períodos de recurrencia, afectan a más de 400.000 personas que viven en áreas de alta a mediana urbanización. Estas inundaciones reconocen tres orígenes principales:

- Crecidas del Río de la Plata a causa de mareas y/o sudestadas, que afectan particularmente a la cuenca baja.
- Desbordes de los cursos de agua a causa de lluvias frontales.
- Inundaciones locales como consecuencia de tormentas convectivas, que provocan sobrecarga y desbordes del sistema de desagüe pluvial.

Por otro lado, concurre a esta problemática, dado el alto grado de contaminación de las aguas del Matanza – Riachuelo, el riesgo de afectación a la salud de la población expuesta a las inundaciones.

Las causas

Inadecuada ocupación del suelo y falta de obras de regulación hidráulica y drenaje (o que, existiendo, de insuficiente capacidad).

Plan Productivo 2007

Nº	Producto	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de Verificación	
					dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov		dic
A	Intervenciones Específicas				dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
1	Unidad central de Gestión	Unidad conformada	4			2	2											Contratos aprobados
2	Anteproyecto de agua potable en Villa Inflamable	Anteproyecto realizado	% avance			100%												Anteproyecto aprobado
3	Evaluación de Impacto Ambiental para la relocalización de Villa Inflamable	Evaluación realizada	% avance				50%	50%										Anteproyecto aprobado
4	Anteproyecto Entubamiento Arroyo Sarandí	Anteproyecto realizado	% avance				25%	25%	25%	25%								Anteproyecto aprobado
5	Evaluación de Impacto Ambiental Entubamiento Arroyo Sarandí	Estudio realizado	% avance						40%	40%	20%							Estudio aprobado
6	Anteproyecto Mejoramiento La Saladita y Otra	Anteproyecto realizado	% avance						25%	25%	25%	25%						Anteproyecto aprobado
7	Evaluación de Impacto Ambiental Mejoramiento La Saladita y otra	Estudio realizado	% avance							40%	40%	20%						Estudio aprobado
8	3 Anteproyectos para Red Cloacal de Lomas de Zamora	Anteproyectos realizados	% avance						1			2						Anteproyecto aprobado
9	Evaluación de Impacto Ambiental Red cloacal Lomas de Zamora	Estudio realizado	% avance								25%	25%	25%	25%				Estudio aprobado

N°	Producto	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de Verificación	
					dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov		dic
A	Intervenciones Específicas																	
10	Anteproyecto Red Cloacal Franja Arroyos Partido de La Matanza	Anteproyecto realizado	% avance					10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	20%	Anteproyecto aprobado
11	Evaluación de Impacto Ambiental Franja Arroyos Partido de La Matanza	Estudio realizado	% avance									25%	25%	25%	25%			Estudio aprobado
12	Anteproyecto Red Cloacal y Obra Hidrovial (Lomas de Zamora, Lanús y Avellaneda)	Anteproyecto realizado	% avance			10%	10%	10%	20	10	10%	10%	20%					Anteproyecto aprobado
13	Anteproyecto Vuelta de Brian	Anteproyecto realizado	% avance				10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Anteproyecto aprobado
14	Evaluación de Impacto Ambiental Vuelta de Brian	Estudio realizado	% avance							10%	10%	10%	10%	10%	10%	25%	25%	Estudio aprobado
15	Adelantamiento de Redes Cloacales en La Matanza, Colectores Troncales	Proceso de trabajo	% avance				10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Informe de seguimiento aprobado
16	Intervenciones en Pluviales de La Matanza: Barrio Vte Lopez y Planes y Sarmiento, A° Finochieto, A° Berro	Intervenciones realizadas	% avance				10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Informe de seguimiento de intervenciones aprobado
17	Intervenciones en Obras de Agua Potable: La Matanza	Intervenciones realizadas	% avance			10%	10%	10%		10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Informe de seguimiento de intervenciones aprobado
18	Intervenciones en Obras de Agua Potable: Lomas de Zamora	Intervenciones realizadas	% avance			10%	10%	10%		10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Informe de seguimiento de intervenciones aprobado

N°	Producto	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de Verificación
					dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	
B	Gestiones			dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
19	Acta Acuerdo Marco - AySA / Pcia. Bs.As. / ENOHSA / SAyDS	Actas Acuerdo marco realizadas	% avance	10%	25%	25%	25%	15%									Acta Acuerdo firmada
20	Actas Acuerdo - Arroyos Partido Lomas de Zamora (Unamuno, Arroyo del Rey, Arroyo Sta. Catalina)	Actas Acuerdo realizadas	% avance	10%	25%	25%	25%	15%									Acta Acuerdo firmada
21	Actas Acuerdo - Arroyos Partido de La Matanza	Actas Acuerdo realizadas	% avance	10%	25%	25%	25%	15%									Acta Acuerdo firmada
22	Convenio Marco (SPA - Municipios - SAyDS) - Intervenciones en Gestión de Proyectos y Obras pluviales, saneamiento, Mantenimiento, Limpieza y Desobstrucción de arroyos, y otros	Convenio Marco realizados y en ejecución	% avance		5%	5%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Convenio Marco en ejecución
23	Seguimiento Acciones de AySA / Pcia. Bs.As. / ENOHSA / SAyDS	Seguimiento de Acciones	% avance		5%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Informes de seguimiento organismos
24	Seguimiento Acciones del CEMR	Acciones realizadas	% avance		5%	5%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Informe de Seguimiento
25	Seguimiento Modelo Hidrodinámico Calidad del agua e Inundaciones	Seguimiento realizado	% avance		5%	5%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Informes de Avance y Final

INDUSTRIA

El problema

De acuerdo a la información disponible hasta el momento, proveniente principalmente del Comité Ejecutor Matanza - Riachuelo 1998-2004, las industrias más contaminantes en la Cuenca son las curtiembres, los frigoríficos, las galvanoplastias y las químicas.

Actualmente existen 220 establecimientos de curtido de cueros, 213 frigoríficos y 111 empresas que realizan procesos galvanoplásticos.

Estas industrias son responsables de, aproximadamente, 2 millones de metros cúbicos diarios de descargas industriales. Las concentraciones de sustancias químicas en el agua, tales como mercurio, zinc, plomo, cromo y contaminantes orgánicos, superan en 50 veces los máximos permitidos, ya que sólo el 3% de las industrias que contaminan tienen instalados procesos de depuración.

Como se aprecia en el siguiente cuadro, los establecimientos de producción de alimentos de carne y sus derivados se concentran en Capital Federal y La Matanza; los establecimientos de curtido de cueros se concentran mayoritariamente en Lanús y las galvanoplastias en Capital Federal.

DISTRIBUCIÓN DE INDUSTRIAS POR PARTIDOS DE LA CUENCA M-R

	Partido											Total
	ALM. BROWN	AVELLANEDA	CANUELAS	CAPITAL FEDERAL	EST. ECHEVERRIA	EZEIZA	LA MATANZA	LANUS	LAS HERAS	LOMAS DE ZAMORA	MERLO	
CARNE	1,9%	3,8%	1,9%	46,0%	6,1%		22,1%	9,4%	1,4%	5,6%	1,9%	100,0%
CUERO		5,9%		3,6%	,9%		2,3%	85,5%		1,8%		100,0%
PETROLEO		100,0%										100,0%
QUIMICA	5,3%	8,8%	,9%	20,2%	10,1%	2,2%	26,3%	17,1%		8,8%	,4%	100,0%
GALVANOPLASTIA	1,8%	6,3%		30,6%	3,6%	,9%	21,6%	25,2%		9,9%		100,0%
Total	2,3%	6,5%	,8%	24,0%	5,4%	,8%	17,6%	35,5%	,4%	6,1%	,6%	100,0%

FUENTES: Comité Ejecutor Matanza Riachuelo 1998-2004
Indec
Área Indicadores de Desarrollo Sustentable SAYDS

Situación de emergencia del Polo Petroquímico Dock Sud. y Villa Inflamable.

En el Polo están radicada 43 empresas, incluyendo 4 petroleras y 9 plantas de depósito de productos químicos. La convivencia de petroleras y depósitos de empresas químicas con la población constituye una situación de alto nivel de complejidad tecnológica e industrial que genera un importante riesgo ambiental con potenciales consecuencias para la salud y seguridad de la población del área de influencia.

El Polo está rodeado, en casi todo su perímetro, por cursos de agua superficiales: el Río de la Plata, el Canal Sarandí, el Riachuelo y el propio Canal Dock Sud. Esta condición potencia la conflictiva relación de los cursos de agua (ya de por sí altamente contaminados) con la actividad industrial y portuaria. El Sarandí recoge aguas de los partidos de Lanús y Avellaneda, donde a su vera fueron instaladas curtiembres, frigoríficos, metalúrgicas, fundiciones y fábricas de grasas y aceites animales y vegetales. El Riachuelo, en su último tramo, es el receptor de la descarga de la Cuenca Matanza - Riachuelo, colectora de desechos industriales y cloacales de varios partidos del AMBA y la Ciudad de Buenos Aires.

Las causas

1. El sector público no ha operado su poder de control ni fiscalización eficientemente.
2. Para las empresas las cuestiones ambientales son sólo una exigencia legal, a pesar de que los mercados a los cuales sirven exijan ciertas certificaciones de calidad y ambientales.
3. A esta complejidad se suma el hecho de que dichos sectores industriales están conformados por muy pocos establecimientos que producen a gran escala y por una gran mayoría de pymes, en algunos casos emprendimientos familiares, con escaso o nulo cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Plan Productivo 2007

N°	Producto	N°	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de verificación
							dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	
1	Estrategias remediación pasivos ambientales Villa Inflamable			% Avance	100%														Informe de Avance entregados
2	Fondo financiero remediación daño ambiental de Dock Sud			% Avance	100%			80%	20%										Fondo financiero constituido
3	Líneas de créditos blandos y fondos no reembolsables para Pymes (SEPYMES)	3.1	Créditos Scret. PyMES	Creddito operativo	100%		30%					70%						En operación	
				crédito otorgado	3								1	1	1		Proyectos aprobados		
		3.2	Credito Bid	Crédito operativo	100%	80%			20%										En operación
				crédito otorgado	15								3	3	3	3	2	1	Proyectos aprobados
		3.3	Credito Pcia de Bs.As.	Crédito operativo	100%		30%				70%								En operación
				crédito otorgado	10									2	3	3	2	Proyectos aprobados	
		3.4	Fontar	Crédito operativo	100%	80%			20%										En operación
				crédito otorgado	20						10	10							Proyectos aprobados

N°	Producto	N°	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de verificación	
							dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov		dic
4	Adecuación sectorial	4.1	Evaluación de escenarios curtiembres	% Avance	100%	20%	50%	30%											Informes de Avance aprobados	
		4.2	Evaluación de escenarios frigoríficos	% Avance	100%			30%	50%	20%										Informes de Avance aprobados
		4.3	Evaluación de escenarios galvanoplastias	% Avance	100%			20%	40%	30%	30%									Informes de Avance aprobados
		4.4	Implementación de alternativas de adecuación	% Avance	100%			10%	10%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	10%	10%	10%	Plan de acción aprobado	
5	Producción Sustentable	5.1	Empresas organizadas para comenzar la reconversión	Cant. Empresas	100		7	17	6	10	10	10	10	10	10	10			Empresas con acuerdo individual firmado	
		5.2	Empresas c/herramientas reconversión con metod. Producción Limpia e incorporación de BATs.	Cant. Empresas	100			7	17	6	10	10	10	10	10	10	10		Empresas con asistencia a capacitación	
		5.3	Declaración jurada de las acciones a implementar.	DDJJ	100			7	17	6	10	10	10	10	10	10	10		Plan de acciones definidos y presentados	
		5.4	Seguimiento, asistencia y control de la implementación de los proyectos.	% Avance	70%							5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Informe de avance aprobados
		5.5	Generación, ratificación o rectificación de Evaluación de impacto ambiental.	Cantidad de empresas	50									20	10	5	5	5	5	Informe de avance aprobados

N°	Producto	N°	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de verificación	
							dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov		dic
6	Programa Conciencia Activa - Chicos	6.1	Agenda Escolar	Publicacion	800.000				800 mil										Agendas entregadas	
		6.2	Eventos municipales	Eventos	3					1		1		1					Eventos realizados	
		6.3	Spots TV	Spots	12			2	2			2	2			2	2		Pauta en el aire	
		6.4	Página Web	Publicacion	1				1											Página funcionando
		6.5	Lanzamiento prensa	Eventos	4				1	1		1		1						Clipping
7	Programa Conciencia Activa	7.1	Campaña Programas de Reconversión Industrial	Publicacion	4					1	1			1	1				Pauta cursada	
		7.2	Página Web del Programa de Reconversión Industrial	Publicacion	1				1											Página funcionando
		7.3	Campaña de Créditos para PYMES	Publicacion	2				1	1										Pauta cursada
		7.4	Campaña de participación ciudadana	Publicacion	1									1						Pauta cursada
		7.5	Canales de participación ciudadana (0-800, email, buzón)	Canales habilitados	1								1							Canales funcionando
		7.6	Riachuelo Rock	Recital	1												1			Evento realizado y certificado
		7.7	Festival de Cine	Concurso	1												1			Festival de cine realizado
		7.8	Concursos Creativos Publicitarios	Concurso de Documentos y cortos	1						1									Concurso realizado y certificado

N°	Producto	N°	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de verificación	
							dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov		dic
8	Estrategias para la remediación de los pasivos ambientales de Villa Inflamable	8.1	Zonificación territorial (SIG)	Mapa en SIG	100%	100%												Mapa y SIG elaborado		
		8.2	Caracterización del pasivo	Análisis físico-químicos		100%													Resultados de los análisis	
		8.3	Evaluación de alternativas de remediación	Tabla y fichas de alternativas		100%													Tablas y fichas elaboradas	
		8.4	Cuantificación parcial y global	Tabla de superficies y costos			100%													Tabla de superficies y costos elaborada
		8.5	Elaboración de la estrategia	Documento sintético final				100%												Informe Sintético Final elaborado
9	Depósitos químicos de Puerto Dock Sud relocalizados			Deposito relocalizado	4				1								1	2	Acta certificación Depositos relocalizados	
10	Programa relocalización Barrio Porst-Villa Inflamable implementado			% Avance															Relocalización Familias	
11	Fondo financiero para la remediación del daño ambiental de Dock Sud	11.1	Relevamiento Familias	Registros	100%			90%	10%										Registro de Familias	
		11.2	Control y Seguimiento Epidemiológico	Presupuesto	100%				100%											Presupuesto Aprobado
		11.3	Selección Fiduciario	Fiduciario	100%		10%	90%												Fiduciario designado
		11.4	Contrato de Fideicomiso	Modelo de Contrato	100%	40%	10%	30%	20%											Modelo de Contrato
		11.5	Acuerdo con Empresas	Contrato Firmado	100%	20%		20%	60%											

CUERPO DE AGUA

El problema

La mayor parte de las zonas urbanizadas de la Cuenca del Matanza – Riachuelo presenta serios problemas de contaminación tanto de los suelos y las aguas subterráneas como de las aguas superficiales.

La población de bajos recursos, sin servicio público de agua potable, que habita en viviendas precarias de zonas inundables y vive expuesta a la contaminación de los suelos en su entorno y del agua que utiliza, sufre un alto riesgo de ver afectada su salud por la presencia de enfermedades de transmisión hídrica.

Las inundaciones periódicas con aguas superficiales contaminadas de las zonas bajas de la Cuenca, así como el grado extremo de contaminación con sustancias orgánicas y tóxicas de las aguas y los sedimentos en la parte media y baja del Matanza y en todo el Riachuelo, donde se registran condiciones anóxicas con emisión de olores, condiciona seriamente los potenciales usos de estos cuerpos de agua y de sus áreas ribereñas, produciendo importantes impactos sobre la situación social y de salud y sobre la calidad de vida de la población afectada.

Esto significa que la mayor parte de los cuerpos de agua de la Cuenca, salvo en las áreas rurales y la parte alta del Matanza, no es hoy apta para ningún uso, entrando en la categoría de cuerpos receptores sujetos a recuperación y saneamiento, en los que no se debería en principio, salvo que otras consideraciones impongan hacerlo temporalmente, efectuárseles ningún vertido adicional de sustancias contaminantes. Por el contrario, se deberían implementar en forma progresiva las acciones que sean necesarias para reducir los vertidos de contaminantes al nivel requerido para cumplir con los usos, objetivos o estándares de calidad deseados y a asignar a los cuerpos receptores para el corto, mediano y largo plazo.

También hay problemas de contaminación en las aguas superficiales y los sedimentos en la Franja Costera Sur del Río de la Plata, que es la principal fuente de provisión de agua para consumo humano de toda el área Metropolitana, lo que

representa un riesgo potencial de contaminación en las tomas de agua y restringe otros usos potenciales, como, por ejemplo, para actividades recreativas con contacto directo.

Las aguas de la franja costera presentan una calidad variable, según su proximidad a la costa, el tipo y localización de las descargas costeras. En regla general, la calidad de las aguas mejora a mayor distancia de la costa. Las zonas más afectadas se encuentran al sur de la desembocadura del Riachuelo.

Por lo tanto, una extensión importante de la Franja Costera Sur del Río de la Plata tiene usos restringidos, debiendo la misma ser considerada, como un cuerpo receptor sujeto a recuperación.

En cuanto a las aguas no costeras del Río de la Plata, Área Común del Río de la Plata y su Frente Marítimo, no afectadas en términos generales por las descargas costeras, deberían ser consideradas como un cuerpo de agua a preservar.

Las causas

1. La población de la Cuenca que no cuenta actualmente con servicio de agua potable se abastece con pozos propios, el agua que utiliza no es tratada, su calidad no es controlada y el usuario no sabe si el agua que usa está contaminada o no.
2. La parte relativamente menor del abastecimiento público de agua potable que se efectúa con pozos de agua subterránea en la cuenca a través del acuífero Puelche, la explotación domiciliaria con pozos propios, y la mucho más significativa explotación de agua subterránea para uso industrial, no se encuentra sustentada en el conocimiento requerido sobre la calidad de las aguas subterráneas en toda la cuenca y la real capacidad de explotación y de recarga de este acuífero.
3. En las áreas sin servicio público de cloacas, la población dispone las aguas cloacales en tanques sépticos y pozos ciegos, contaminando los suelos y las aguas subterráneas por filtración y al sistema de desagüe pluvial por

derrames, lo que resulta en cargas contaminantes de origen domiciliario, no puntuales o difusas, que se vierten al río Matanza – Riachuelo y sus tributarios.

4. Las obras de los servicios de cloacas y saneamiento que se vienen implementando y las que se tiene previsto implementar, según el Plan Director de Saneamiento del área servida por AySA, para cumplir con el objetivo primario de adelantar el nivel de cobertura y de calidad de los servicios de agua potable y cloacas en la Cuenca, a efectos de mejorar las condiciones de salud y de calidad de vida de la población, no han contemplado el impacto ambiental sobre los cuerpos receptores de los vertidos de sustancias contaminantes de los proyectos propuestos, en función de las características morfológicas e hidrodinámicas, capacidad receptiva, usos y objetivos de calidad de las aguas de los cuerpos receptores y basado en evaluaciones ambientales específicas e integrales a nivel de cuenca.
5. Cuando se evalúa el encuadre legal y el cumplimiento de la normativa ambiental de una obra pública, como una planta de tratamiento de aguas servidas o de un establecimiento industrial, se hace en base a la legislación vigente.
6. No se valora específicamente el impacto ambiental sobre las aguas superficiales receptoras de los efluentes vertidos, porque se aplican límites de vertido basado en concentraciones permisibles y no se contemplan, por no estar establecidos, los usos y objetivos de calidad de las aguas superficiales receptoras, lo que es necesario para poder valorar específicamente el impacto del vertido de cada sustancia contaminante y definir si es aceptable o no en función de los usos y objetivos de calidad asignados / a asignar para los cuerpos receptores, para el corto, mediano y largo plazo.

Nº	Producto	Nº	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta anual	2006	Cantidad mensual												Medio de Verificación
						12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Unidad de Gestión			Unidad de gestión conformada	5	2	3												Contratos aprobados
2	Estado actual de contaminación del Matanza – Riachuelo y del Río de la Plata			% avance	100%	50%	25%	25%											Informes de avance entregados
3	Estudio de las condiciones hidrogeológicas definición de usos y niveles guía de calidad de las aguas reflejados en una propuesta de programa marco de explotación de los acuíferos de toda la cuenca M - R	3.1	Programación	% avance	100%	20%	20%	30%	30%										Informes de avance entregados
		3.2	Ejecución 45 Perforaciones	% avance	100%					20%	20%	20%	20%	20%					Certificado de Obra aprobado
		3.3	Monitoreo y evaluación	% avance	20%											5%	5%	5%	5%
4	Definición de usos y objetivos de calidad de las aguas del M-R y del Río de la Plata			Documento realizado	% avance	100%	10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%						Informes de avance entregados
5	Sistema de monitoreo del M – R y del Río de la Plata	5.1	Cuenca M-R	% avance	100%		10%	10%	15%	15%	10%	10%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	Informes de avance entregados
		5.2	Río de la Plata	% avance	100%		10%	10%	15%	15%	10%	10%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	Informes de avance entregados
6	Estudios con modelos de calidad de agua (MIKE 11 en MR y MIKE 21 R LP)	6.1	Cuenca M-R	% avance	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%		Informes de avance entregados
		6.2	Río de la Plata	% avance	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%		Informes de avance entregados
7	Evaluación del efecto de las acciones propuestas en la cuenca, sobre el uso y calidad de las aguas de los cuerpos receptores			Evaluación de impacto ambiental	% avance	100%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	Informes de avance entregados
8	Seguimiento de los programas de monitoreo de aguas superficiales y subterráneas			% avance	100%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	Informes de avance entregados

N°	Producto	N°	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta anual	20	Cantidad mensual												Medio de Verificación
						06	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Unidad de Gestión			Unidad de gestión conformada	5	2	3												Contratos aprobados
2	Estado actual de contaminación del Matanza – Riachuelo y del Río de la Plata			% avance	100%	50 %	25 %	25 %											Informes de avance entregados
3	Estudio de las condiciones hidrogeológicas definición de usos y niveles guía de calidad de las aguas reflejados en una propuesta de programa marco de explotación de los acuíferos de toda la cuenca M - R	3.1	Programación	% avance	100%	20 %	20 %	30 %	30 %										Informes de avance entregados
		3.2	Ejecución 45 Perforaciones	% avance	100%					20 %	20 %	20 %	20 %	20 %					Certificado de Obra aprobado
		3.3	Monitoreo y evaluación	% avance	20%											5%	5%	5 %	5 %
4	Definición de usos y objetivos de calidad de las aguas del M-R y del Río de la Plata			Documento realizado	100%	10 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %							Informes de avance entregados
5	Sistema de monitoreo del M – R y del Río de la Plata	5.1	Cuenca M-R	% avance	100%		10 %	10 %	15 %	15 %	10 %	10 %	5%	5%	5%	5%	5 %	5 %	Informes de avance entregados
		5.2	Río de la Plata	% avance	100%		10 %	10 %	15 %	15 %	10 %	10 %	5%	5%	5%	5%	5 %	5 %	Informes de avance entregados
6	Estudios con modelos de calidad de agua (MIKE 11 en MR y MIKE 21 R LP)	6.1	Cuenca M-R	% avance	100%	5%	5%	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %			Informes de avance entregados
		6.2	Río de la Plata	% avance	100%	5%	5%	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %			Informes de avance entregados
7	Evaluación del efecto de las acciones propuestas en la cuenca, sobre el uso y calidad de las aguas de los cuerpos receptores			Evaluación de impacto ambiental	100%	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	5%	5%	5%	5%	5 %	5 %	Informes de avance entregados	
8	Seguimiento de los programas de monitoreo de aguas superficiales y subterráneas			% avance	100%	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	5%	5%	5%	5%	5 %	5 %	Informes de avance entregados	

INSTITUCIONAL

El problema

Catorce Municipios. Veintinueve autoridades. Más de doscientas normas. Industrias que han florecido y sucumbido a los ritmos de la economía nacional, conviviendo con la pobreza, enfermedades, y en general, una situación de alta vulnerabilidad social. Desde la fiebre amarilla de finales del siglo XIX, se han sucedido autoridades, comisiones, comités,

promesas de todo tipo y color, pese a lo cual no se obtuvieron modificaciones sustantivas en la grave situación ambiental de la Cuenca.

La Defensoría del Pueblo de la Nación y la Auditoría General de la Nación han sido contundentes en cuanto a la necesidad de que exista una autoridad efectiva para la Cuenca. En el mismo sentido se han pronunciado los distintos proyectos propiciados en el ámbito del Poder Legislativo para afrontar el problema de la contaminación. Y la Corte Suprema, finalmente, a través de la causa “Mendoza” impuso al Estado Nacional el diseño de un plan efectivo para la resolución de tan grave problema.

Las causas

- 1. Gran número de autoridades con poder de decisión frente a la contaminación o problemas asociados a la misma.** Veintinueve autoridades con competencias confusas, contradictorias y muchas veces inoperantes.
- 2. Excesivo tiempo de reacción frente a situaciones y eventos de contaminación.** Como consecuencia de la legislación vigente en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, muchas denuncias por contaminación no llegan a generar actos de clausura sino hasta después de agotar un complejo procedimiento sancionatorio, que supera muchas veces los cinco años.
- 3. Baja accesibilidad de los ciudadanos a procedimientos de denuncia.** No se verifica el principio de inmediatez que debe signar a toda la actividad administrativa, muy especialmente en materia de tutela ambiental. Los ciudadanos carecen de procedimientos sencillos y efectivos para canalizar sus preocupaciones por la contaminación del ambiente. En algunos casos ello tiene que ver con la certeza de la inoperancia de la intervención administrativa, en otros con los temores a represalias, en general con una ausencia de incentivos para el accionar responsable a favor de la defensa del ambiente.
- 4. Baja accesibilidad de los ciudadanos a la información pública ambiental.** Uno de los presupuestos de la protección ambiental, y de la utilización de las instituciones por los ciudadanos, es el conocimiento de las mismas y los datos relativos al estado del ambiente. Pese a la sanción de la ley nacional 25.831 de presupuestos mínimos de acceso a la información pública ambiental, así como de las disposiciones contenidas en la ley 25.675 arts. 15 a 17, el acceso a la

información ambiental pública y privada dista mucho de lo ideal. Esta asimetría entre derecho y realidad se manifiesta con particular crudeza en los sectores social y económicamente menoscabados en el ámbito de la Cuenca.

- 5. Ausencia de normas de incentivo para la adecuada gestión ambiental del sector privado involucrado en la situación de contaminación.** Las industrias son agentes significativos en la generación de contaminación inorgánica. Pese a la existencia de algunas normas de regularización a nivel de Provincia y Ciudad de Buenos Aires, no existe un incentivo efectivo para reconvertir el sector industrial, coadyuvando medidas de fomento y policía administrativas.
- 6. Ausencia de interfaces de contacto entre regulación de servicio público de agua y cloaca y regulación ambiental.** En materia de contaminación orgánica, el principal problema está asociado a la gestión del sistema de agua y cloaca en el ámbito metropolitano a cargo de la empresa AySA bajo jurisdicción nacional. Históricamente, desde fines del siglo XIX y especialmente en la primera mitad del siglo XX el servicio fue concebido en función de prioridades de abastecimiento de agua y acceso a la infraestructura cloacal. Pero a partir de la década de 1970 dichas prioridades fueron insuficientes para atender las consecuencias del constante crecimiento de la metrópoli.
- 7. Falta de coordinación entre las autoridades con competencia en la Cuenca.** La multiplicidad de competencias requiere de una visión integral y una estrategia de coordinación, que ha resultado intermitente y de eficacia limitada a lo largo de la historia. El último intento a nivel de la Cuenca fue la constitución de la Comisión de Coordinación Matanza – Riachuelo, como espacio público privado con la participación de organismos con competencia en la Cuenca y organizaciones con intereses. Sin embargo, dicha iniciativa no tuvo desde el punto de vista legal un respaldo explícito, sino que quedó limitada a un acuerdo de voluntades público-privadas sin efectos vinculantes ni de asesoramiento.
- 8. Heterogeneidad material de regulaciones en el ámbito de la Cuenca.** La multiplicidad de competencias enfrenta un grave problema colateral. La diversidad de legislación tanto originaria (en función de las tres jurisdicciones de base estadual y los 14 municipios) como derivada (a través de los 29 organismos con competencia en la Cuenca), que torna muy difícil el abordaje consistente de problemas de gestión integrada del recurso.

9. Interjurisdiccionalidad de la Cuenca. La Cuenca Matanza - Riachuelo es un ámbito políticamente interjurisdiccional. Esta situación se proyecta a partir de las competencias originarias que ostentan sobre los recursos hídricos tanto la Provincia de Buenos Aires como la Ciudad de Buenos Aires, así como las competencias que en forma derivada por vía de delegaciones formuladas dentro del esquema de Obras Sanitarias de la Nación (leyes 13.577, 20.324, sus modificatorias y reglamentarias) corresponde al Poder Ejecutivo Nacional. A ello se suman las competencias concomitantes en relación al manejo del suelo y las industrias que corresponden a los 14 municipios de la Cuenca.

Diseño de una estrategia

La estrategia del régimen legal e institucional consiste en viabilizar la acción rápida y efectiva, fundamentalmente en sede administrativa, desde el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, Jefatura de Gabinete de Ministros, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Para ello, y en función de las definiciones formuladas desde los componentes técnicos y con la validación del Coordinador del Programa, se procurará cumplir con los siguientes objetivos estratégicos:

- 1. Gestión mancomunada con autoridades con competencia en el área de la Cuenca.** La propuesta elaborada desde la Secretaría de Ambiente debe ser objeto de discusión, complementación, validación y apropiación, por parte de los distintos organismos competentes en las distintas jurisdicciones. Para ello se realizará –ya ha comenzado– la convocatoria a todos los organismos con competencia, en función de los ejes temáticos del Plan Integral de la Cuenca Matanza – Riachuelo. Se trata de una actividad básicamente no estructurada, de conocimiento personal y discusión técnica, que permite tener un panorama integral de los problemas y al mismo tiempo despejar obstáculos e identificar soluciones o validar las hipótesis trazadas desde los distintos componentes.
- 2. Estructuración de regulaciones consensuadas sobre aspectos críticos de la gestión de la Cuenca.** En el ámbito multicompetencial el diseño de las normas debe ser un producto del trabajo comunitario, como factor de convalidación material y político. La norma emitida por la Autoridad de Cuenca debería reflejar

una demanda de la comunidad organizada, para luego ser receptada por las jurisdicciones que deberán aplicarla en los casos concretos, ello sin perjuicio de la intervención de la ACUMAR en las actuaciones correspondientes.

- 3. Estructuración de la Autoridad a través de reglamentos operativos.** La Autoridad deberá contar con un reglamento operativo general orientado a regular la emisión de actos, reglamentos y suscripción de convenios, así como a poner en funcionamiento las principales instituciones previstas por su ley de creación (Concejo Municipal, Comisión de Participación Social), y aquellas otras no previstas pero convenientes para la consecución de objetivos inmediatos. Posteriormente, podrán emitirse reglamentos específicos para la articulación de competencias con los municipios, dictado de medidas preventivas, etc.
- 4. Convenios con municipios.** Toda vez que los municipios no son partes con poder de decisión en la lógica establecida por la ley de creación de la autoridad, resulta indispensable asegurar la satisfacción de sus intereses y necesidades en orden a una adecuada implementación del Plan Integral de la Cuenca Matanza - Riachuelo. Para ello, independientemente de su participación en el Concejo Municipal, de naturaleza informativa y eventualmente deliberativa, resulta conveniente establecer una política igualitaria de suscripción de convenios marco que, a su vez, pueda integrarse, en función de las demandas y funcionalidades particulares de cada municipio, a través de protocolos complementarios que definan la proyección de la Autoridad de Cuenca en cada ámbito territorial.
- 5. Convenios con industrias.** Las industrias son actores muy significativos a la hora de ordenar la gestión ambiental de la Cuenca. Los acuerdos con este sector deben verificar el postulado de igualdad de tratamiento que prevé la Constitución Nacional, de cara al ejercicio del poder de policía y el otorgamiento de ayudas propias de las relaciones de fomento, todo ello con la cuota de razonabilidad y progresividad que asegure la viabilidad del proceso de reconversión.
- 6. Convenios con otros actores estratégicos.** Otros actores determinantes para la estrategia del Plan son los siguientes:
 - a) Ministerio de Planificación Federal
 - b) Ministerio de Salud

- c) Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación
- d) Ente Regulador de Agua y Saneamiento
- e) Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento Ambiental

7. Intervención autónoma excepcional en el ámbito territorial de la Cuenca. La Autoridad de Cuenca está facultada para dictar medidas preventivas. La naturaleza de las mismas no es sancionatoria. Asimismo, la Secretaría está facultada para dictar estas medidas en su calidad de Presidente de la ACUMAR, con lo cual se vislumbra una característica de fuerte autonomía de este tipo de medidas. No obstante, se proyecta ejercer estas medidas con sesgo subsidiario, es decir, propendiendo al ejercicio de facultades en tiempo y forma oportunos por parte de las jurisdicciones. De ser necesaria una medida urgente, ésta deberá aplicarse sobre la base de parámetros de evaluación de riesgo que serán previamente definidos.

8. Poder de Policía. Fuera de las facultades previstas para el ejercicio de medidas preventivas, la Autoridad de Cuenca no ejercerá competencias de policía propias de las jurisdicciones, salvo que se crearan en forma autónoma con motivo de acuerdos posteriores. En cambio, la Autoridad de Cuenca podrá intervenir formalmente en las actuaciones administrativas de las jurisdicciones vinculadas al ejercicio del poder de policía que les es propio. La Secretaría, por su parte, continuará ejerciendo las competencias emanadas de la ley 24.051 y los decretos 674/89, 776/92, 831/93.

9. Estrategia de acción consolidada con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. La Autoridad de Cuenca es, por su naturaleza, un organismo desconcentrado, creado en el ámbito de la SAyDS. El servicio jurídico y el servicio administrativo financiero de la ACUMAR son los pertenecientes a la SAyDS. Esto significa que más allá de su representatividad interjurisdiccional, las acciones de la Autoridad de Cuenca son acciones desarrolladas por la SAyDS. Desde esa perspectiva, la estrategia de intervención de sustenta en consolidar la presencia de la SAyDS en la Cuenca.

10. Acción institucional sostenida a nivel de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La causa "Mendoza" ante la C.S.J.N. fue uno de los detonantes del Plan. A su vez, la Autoridad de Cuenca es producto del plan aludido. Existe así una

relación entre la causa Mendoza, el Plan y la Autoridad como parte de éste. Dicha conexión tendrá en todo momento una función significativa, si se tiene en cuenta que los cuestionamientos que puedan formularse contra la Autoridad en sede judicial serán dirimidos, en última instancia, por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. De allí que resultará importante mantener informada a la Corte sobre los avances del Plan, a fin de permitir un pronunciamiento oportuno y funcional a los objetivos de la Autoridad de Cuenca.

11. Constitución de un fondo de compensación como vía de fragmentación de conflictos preexistentes. Siguiendo el rumbo trazado por el art. 34 de la Ley General del Ambiente, la Ley 26.168 crea un Fondo de Compensación que será integrado con aportes tanto público como privados. En este último caso, la aportación al Fondo (por la vía de donaciones) podría tener la funcionalidad de evitar la tramitación de juicios por daños ambientales (no así los daños individuales) y desde este punto de vista contribuir a la fragmentación de los conflictos preexistentes vinculados a la externalización de daños ambientales sobre la Cuenca. En casos no voluntarios, la aportación al fondo podrá provenir de las sentencias por daños ambientales que sean discernidas contra actores privados, públicos o mixtos.

12. Acción residual en sede judicial para casos puntuales. Si bien la acción en sede judicial tiene un alcance excepcional en la estrategia sustentada, existen múltiples horizontes de posibles litigios, no solamente vinculados a situaciones defensivas (es decir, en razón de demandas de terceros) sino también a acciones de la Autoridad de Cuenca: permitir el acceso a la propiedad, capacidad de ejecutar acciones dispuestas, aclaración en sede judicial de relaciones jurídicas confusas, dictado de medidas cautelares para evitar licuaciones patrimoniales, requerimiento para el acatamiento de resoluciones emitidas por la Autoridad de Cuenca en el ámbito de la Provincia, la Ciudad de Buenos Aires, o un municipio específico.

13. Comité Ejecutor Matanza - Riachuelo. La creación del Comité de gestión ambiental y manejo de la Cuenca (CEMR) mediante los decretos 482/95 y 1094/96 obedeció básicamente a la necesidad de obtener un financiamiento para el Plan, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, erigiendo a dicho organismo en una unidad ejecutora del préstamo. Dado que a la fecha resta la ejecución de

unos USD 80 Millones asociados a cometidos funcionales al actual PICMR, y en el propósito de no obstaculizar los desembolsos del ente financiador, se dilatará la liquidación del organismo hasta la completa ejecución del préstamo otorgado, bien que fusionando sus instalaciones y planteles con los propios de la Autoridad de Cuenca. No obstante, se trasladará la dependencia funcional del CEMR de la Subsecretaría de Recursos Hídricos a la SAyDS.

14. Instrumentos jurídicos para el financiamiento del PICMR. Básicamente el financiamiento del Plan es de naturaleza presupuestaria, fuente interna, del Estado Nacional a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Sin embargo, existen otras fuentes de financiamiento posibles. La primera es naturalmente la asociada a financiamientos existentes, como es el caso del préstamo BID 1059-OC canalizado a través del CEMR. La segunda está vinculada a nuevos financiamientos que pueden requerirse conforme a criterios de oportunidad, mérito y conveniencia que deberá evaluar la SAyDS y finalmente la vinculada al Fondo de Compensación Ambiental de desarrollo escalonado en el tiempo.

15. El Plan, su validación social y la instrumentación jurídica. Tanto la demanda interpuesta ante la C.S.J.N en la causa “Mendoza” como el conflicto de las papeleras de Gualeguaychú son conflictos de neta raigambre social. Desde esta perspectiva puede afirmarse que la base de sustentación de la Autoridad de Cuenca viene dada, en última instancia, por una demanda social y esta circunstancia no debe desatenderse a lo largo de la ejecución del PICMR. En este sentido, la creación de una Comisión de Participación Social y el contenido material del Plan debe reflejar la necesaria atención de esa demanda social, para lo cual la instrumentación de la CPS debe asegurar la representatividad efectiva de las personas y organizaciones ligadas genuinamente al territorio de la Cuenca.

16. Perspectivas de un tratado interjurisdiccional. La estrategia desarrollada no supone una modificación de las competencias existentes, sino una coordinación efectiva o concertación a nivel de las distintas jurisdicciones. En el futuro, podría considerarse la suscripción de un tratado interjurisdiccional que sustituyera la multiplicidad de competencias en la Autoridad de Cuenca con un estatuto comprehensivo de la totalidad de materias asociadas a la gestión integrada de la Cuenca.

Plan Productivo 2007

N°	Producto	N°	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de Verificación
							dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	
1	Equipo de Gestión			Unidad de gestión conformada	6			2	1	1	2								Contratos aprobados
2	Esquema de Gestión para implementar el Plan de la Cuenca adoptado			%avance	100%	25%	25%	25%	25%										Esquema de Gestión aprobado
3	Acuerdos marcos con jurisdicciones y municipios			convenios marcos	14	3	3	3	5										Convenios marco firmados y aprobados
4	Puesta en funcionamiento del módulo de medidas preventivas de la Autoridad de Cuenca			%avance	100%	20%	20%	20%	20%	10%	10%								Informes de Avance aprobados
5	Articulación legal del Plan de Saneamiento Ambiental con prestadores de servicios públicos de agua y saneamiento			%avance	100%	10%	20%	20%	20%	20%	10%								Informes de Avance aprobados
6	Transferencia de presupuesto y programas Comité Ejecutor Matanza Riachuelo (CEMR)			%avance	100%	20%	40%	20%	20%										Transferencias de Presupuesto y programas al Comité de Cuenca aprobados
7	Puesta en funcionamiento del Consejo Municipal			ámbito constituido	1				1										Acta firmada y aprobada
8	Articulación de regímenes de control			%avance	100%	10%	20%	25%	10%	20%	15%								Informes de Avance aprobados

ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

El problema

La localización y el crecimiento anárquico de población y actividades productivas han generado áreas altamente degradadas, cuya calidad ambiental y dotación de servicios e infraestructura se han tornado inadecuadas para la vida y el desarrollo sustentable de las actividades económicas.

Este problema se verifica en el escaso grado de adecuación entre los indicadores de capacidad y calidad del espacio urbano y los usos reales, así como en el deterioro creciente de los índices de necesidades básicas insatisfechas de amplios sectores de la población de la Cuenca.

Las causas

1. Inexistencia de una estructura de funcionamiento espacial de la Cuenca que enmarque y articule las intervenciones de los diferentes actores.
2. Coexistencia de visiones y acciones parciales, fragmentadas e incluso divergentes, que no incorporan las problemáticas ambientales, espaciales, sociales, económicas y comunicacionales en la resolución de los conflictos.
3. Falta de un sistema de información, monitoreo y alerta que permita acceder a información, formular propuestas y evaluar las dinámicas de cambio. Un sistema permanente y específico que acumule el conocimiento sobre la Cuenca, al mismo tiempo que establezca sistemas de alerta temprana y de indicadores que puedan seriararse en el tiempo.
4. Inadecuación entre la capacidad – calidad del espacio urbano y los usos reales como factor de degradación ambiental.

Plan Productivo 2007

N°	Producto	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de Verificación
					dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	
1	Unidad Central de Gestión	Unidad de gestión conformada	8	2	2	2		1						1			Contratos aprobados
2	Macrozonificación Progresiva elaborada a nivel general - 1° Nivel	% de Avance	100%			20%	20%	20%	20%	20%							Informes de Avance aprobados
3	Macrozonificación Progresiva elaborada con distintas escalas de análisis 2° Nivel	% Avance	50%					5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	10%	Informes de Avance aprobados
4	Sistema de información geo referenciada en funcionamiento	% Avance	70%		5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	10%	10%	Informes de Avance aprobados y sistema funcionando
5	Lineamientos y directrices de uso y ocupación del suelo para las áreas de intervención definidas - nivel 1	% Avance	60%			5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	10%	Informes de Avance aprobados
6	Lineamientos y directrices de uso y ocupación del suelo para toda la Cuenca con cartografía incorporada - nivel 1	% Avance	50%				5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	Informes de Avance aprobados
7	Indicadores definidos para cada campo o área de intervención de la Cuenca - nivel 1	% Avance	40%					5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%		Informes de Avance aprobados

CONTROL

El problema

El ineficiente sistema de control de la contaminación en la Cuenca Matanza-Riachuelo obedece a que nunca se tomó a la Cuenca como a una unidad ambiental a controlar y las jurisdicciones y organismos competentes no tenían una estrategia en común, ni afectaban recursos para el control. La Cuenca presenta un alto grado de contaminación derivado, en principio, del incompleto tratamiento de sus vertidos y residuos que ejercen las empresas allí instaladas, y después, por la falta de una verificación sistemática por parte del Estado de dichos vertidos y residuos.

Se trata de una responsabilidad conjunta de las empresas y del Estado en sus diferentes jurisdicciones.

El control es dificultoso debido a razones técnicas y políticas, alguna de las cuales quedaron solucionadas con la promulgación de la ley 26168.

Las razones técnicas son, entre otras:

- El número de industrias inspeccionadas por las áreas de control anualmente es de un 2% en relación con el universo de industrias a controlar.
- El área de control de residuos tiene 4000 inscripciones de generadores de residuos peligrosos y solo capacidad operativa para inspeccionar 100 de ellos.
- La Dirección de Prevención y Gestión de la Contaminación carece de vehículos e inspectores para monitorear el universo de industrias de CABA y los 14 partidos.
- Tanto la Provincia de Bs. As, la Ciudad Autónoma de Bs. As, como los catorce municipios de la Cuenca no tienen la estructura necesaria para realizar un control sistemático y permanente de la contaminación.

La razón política *básica* es la competencia que ejercen autoridades de distinta jerarquía sobre una misma jurisdicción.

Las causas

1. Falta de definición del universo de industrias a controlar. No hay un criterio a seguir para determinar qué industrias se deben controlar.
2. Carencia de base de datos para el manejo y gestión de aire y ruido. Falta de programa experto.
3. Falta de relevamiento de sitios contaminados en la Cuenca. Falta de un Sistema de Información Georeferenciado (GIS).
4. Falta de control del nivel de emisiones gaseosas en vehículos certificados.
5. Carencia de infraestructura y de métodos en el sistema de control de las industrias de la Cuenca.
6. Falta de registro de industrias reincidentes en infracciones por contaminación hídrica y/o gestión de residuos peligrosos.
7. Ausencia de un cuerpo específico con poder de policía sobre la problemática ambiental.

Plan Productivo 2007

N°	Producto	N°	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)												Medio de Verificación
						dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	
1	Unidad central de Gestión		Unidad conformada	cinco contratos / mes		5												Contratos firmados y aprobados
2	Programa de Reincidencias		Sumarios Registrados	1800		150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	Cantidad de reincidencias certificadas
3	Cuerpo de Policía Ambiental creado		Inspecciones	5000	50	200	200	300	500	500	500	500	500	500	500	500	300	Cantidad de inspecciones realizadas y certificadas
4	Red de infraestructura en funcionamiento		% Avance	100%	15	10	10	20	25	20								Actas de recepción de los elementos recibidos
5	Inventario de Industrias en la Cuenca creado		N° de Industrias Inventariadas	3000		250	350	400	500	500	600	400						Inventario realizado y certificado
6	Plan de Control Ambiental Integral para la Cuenca implementado		% Avance	100%		1%	2%	5%	10%	10%	15%	15%	10%	10%	10%	10%	2%	Informes de Avance del plan aprobados

EDUCACIÓN

El problema

Gran parte de las personas que habitan la Cuenca Matanza - Riachuelo ha naturalizado la contaminación y no la ve como un problema que requiera ser enfrentado a través de acciones cotidianas. Esta situación se perpetúa por el desconocimiento de sus derechos ambientales y la no utilización de herramientas –ya disponibles- para transformar su relación con el medio y mejorarla. Conductas simples que sirven para preservarse de los efectos de la contaminación, tales como ciertos hábitos alimenticios y prácticas de aseo vinculadas con el agua segura, son poco frecuentes.

Además, los espacios comunitarios no explotan su capacidad como espacio de “información – formación”, no atacando institucionalmente el desconocimiento sobre las formas en que el ambiente influye en la vida de las personas y viceversa, tanto a nivel individual como grupal. De hecho, las salitas, los comedores, las iglesias u otros actores sociales no desarrollan acciones en este sentido.

La ausencia de acciones frecuentes de reclamación evidencia la falta de conciencia social sobre las principales causas de la contaminación. Otra muestra de ello es que no existen programas ni organizaciones sociales de base trabajando con una agenda vinculada a las problemáticas ambientales de la Cuenca. Este tema está instalado sólo en aquellas organizaciones de neto corte ambientalista y de una manera poco articulada.

Una comunidad educativa que se halla débilmente articulada en relación al tema refuerza la situación. El sistema de educación formal no ha incorporado en su estructura y a nivel de currículo prescripto la problemática ambiental, más allá de los múltiples esfuerzos que instituciones educativas y educadores particulares vienen realizando. Es que, para que la educación ambiental pueda aportar al cambio cultural que se requiere, debería haber un proyecto político educativo capaz de dar marco, contener y sistematizar los esfuerzos de los diferentes

actores en juego. Se han desarrollado acciones aisladas de educación ambiental, –ligadas a las conciencias individuales de maestros más “esclarecidos” o a situaciones emergentes en escuelas puntuales-, sin las garantías institucionales que su continuidad requeriría.

Asimismo, no se ha podido registrar formalmente la inclusión de contenidos de enseñanza específicos vinculados con la problemática ambiental de la Cuenca en escuelas de la zona de los distintos niveles del sistema.

Las causas

1. Carencia de espacios en donde la realidad en la que se vive se cuestione como una realidad inmutable. La falta de un servicio de agua potable o de cloacas, la permanencia de olores o la polución del aire y el agua no se perciben como incumplimientos de los derechos ambientales de los habitantes de la Cuenca, por lo que la relación con su medio en estas condiciones se vive como natural.
2. No se han sumado organizaciones preocupadas por el tema ambiental y tampoco se han hecho eco de estas problemáticas de manera sistemática y sostenida otras organizaciones sociales acostumbradas a reclamar por mejoras en la calidad de vida.
3. No se visualiza al Estado como garante de la calidad de vida relativa a lo ambiental y por ello no se le exigen acciones concretas en función a ello.
4. Las condiciones de vida reinantes en la Cuenca y la depresión (económica y educativa, principalmente) que viven muchas de las comunidades obstaculizan el reclamar mejoras en estos aspectos porque la lucha se centra en el reclamo de espacios que permitan la mínima subsistencia. Lejos de indicar un obstáculo casi insalvable, señala una pauta de trabajo: encarar el análisis desde la intensa relación entre las cuestiones ambientales y de contaminación con sus reclamos más esenciales de salud, alimento y trabajo digno. Esto a la vez permitirá incluir en la tarea a sectores como sindicatos, grupos de empresarios, cooperativas, etc.

5. Tampoco se ha podido observar que otros referentes comunitarios o centros de formación (IFD, IFT o las universidades) hayan incorporado la problemática del ambiente en forma sistemática a su accionar cotidiano. Salvo proyectos aislados –nuevamente ligados a profesores o profesionales *militantes* en relación a los temas ambientales, como es el caso de una cátedra de la Universidad de Lanús que moviliza a sus alumnos a actuar en escuelas de la Cuenca- los espacios de producción de conocimientos, que deberían estar a la vanguardia de esta problemática, aparecen desdibujados, o sostenidos en el voluntarismo.
6. Pareciera que los pilares de la educación ambiental no se corresponden con los intereses que, a nivel de teoría y prácticas, desarrolla la educación tradicional, más allá de sus discursos de renovación.

Plan Productivo 2007

N°	Producto	N°	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	Cantidad (mensual)												Medio de Verificación
						dic	Ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	
EDUCACION NO FORMAL																		
1	Equipo de Intervenciones Artísticas y Sociales (IAS) conformado			persona contratada	4	4												Contratos aprobados
2	Actividades de intervención artística y social			actividad	9				1	1	1	1	1	1	1	1		Informe de actividades
3	Kit didáctico de EA para actividades de participación comunitaria elaborado			soporte didáctico	1						1							Acta de recepción del kit didáctico
4	Espacios de comunicación artística ambiental (ECAA) en Villa Inflamable	4.1	Talleres de Comunicación Artística Ambiental funcionando	Taller	4				1		1		1		1			Informe de actividades
		4.2	Muestras de comunicación artística ambiental realizadas	Muestra	4												4	
5	Espacios de comunicación Social ambiental (ECSA)	5.1	Talleres de Comunicación Social Ambiental funcionando	Taller	4				1		1		1		1			Informe de actividades
		5.2	Productos editados de los talleres realizados con impacto comunitario y mediático.	Material de edición	5								1	1	1	1	1	

6	Promotores barriales de Educación Ambiental (PEA) formados			Promotor formado	8												8	Certificados	
7	Espacios de Memoria Ambiental creados (EMA)	7.1	Encuentros de EMA creados	Grupo formado	1												1	Informe de actividades	
		7.2	Muestra itinerante de memoria ambiental	Muestra	1													1	Registro de asistentes
8	Congreso vecinal: "Cuantos mas ojos miran, mas ojos ven" realizado.			Congreso	1													1	Informe documentado
9	Programa de apoyo y orientación ambiental a espacios de ENF ya existentes en la CMR			proyecto de fortalecimiento	5			1		1								1	Informe documentado
10	Campamentos de educación ambiental			Campamento	1													1	Informe documentado
EDUCACION FORMAL																			
11	Mesa de Coordinación de Políticas de Educación Ambiental para la Cuenca conformada			Mesa de Coordinación funcionando														1	Acta de reunión
12	Intervención en Villa Inflamable: Creación de un Laboratorio Móvil en la Escuela N 67 (desarrollo de investigación básica en ciencias naturales; control de la contaminación ambiental en el barrio)			Laboratorio móvil	5		1	1	2	1									Laboratorio móvil entregado y con acta de recepción
13	Equipo de 10 Educadores ambientales conformado			Equipo conformado y funcionando	1													1	Contratos aprobados
14	Programa de formación docente continua en Educación Ambiental para la cuenca			Programa implantado	1													1	Certificados

15	Acta de Compromiso de las Universidades vinculadas a la Cuenca Matanza-Riachuelo en las siguientes temática (docencia, investigación, extensión comunitaria)	15.1	Diseño, desarrollo y evaluación del proyecto de trabajo en la Cuenca	Acta conformada	1						1								Acta firmada y aprobada
		15.2	Crear un fondo de financiamiento de proyectos de tesis para estudiantes en el eje ambiental de la Cuenca	Fondo creado															Fondo creado y funcionando con aportes aprobados
16	Red de escuelas con influencia en la zona VI			Red de escuelas de la zona VI funcionando	% Avance	5%	5%	5%	5%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Proyecto de educación ambiental documentado
17	Material bibliográfico sobre educación ambiental para docentes		Compendio de material bibliográfico compilado	1	% Avance			25%	25%	25%	25%								Informe de Avance
18	Realización de material audiovisual que desarrolle diferentes perspectivas, dimensiones y recursos sobre la problemática ambiental de la Cuenca			Video realizado	% Avance			5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Recepción del video aprobado
19	Proyecto de inserción de contenidos y estrategias sobre Educación ambiental en la Curricula de la formación docente inicial	19.1	Contenidos y estrategias implementados en los IFD	Proyecto diseñado e implementado	% Avance	5%	5%	5%	5%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Informes de avance aprobados
		19.2	Crear un Fondo de Subsidio de Proyectos de Practica Profesional III y IV con eje en la problemática ambiental de la Cuenca	Fondo creado y funcionando	% Avance					10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Acta de creación del fondo

PARTICIPACIÓN

El problema

Las organizaciones sociales de la Cuenca, los organismos no gubernamentales y la población en general que la habita no participan en la consulta y evaluación de los distintos programas del Plan de Integral de la Cuenca Matanza - Riachuelo.

La creación de canales adecuados de información, de mecanismos formales de participación social y de acciones de fortalecimiento de los grupos sociales, son factores fundamentales si se considera que el proceso de distanciamiento de la sociedad de los ámbitos de decisión y participación política, agudizado en las últimas décadas, derivó en que los programas estatales estén alejados de la realidad, resulten ineficaces para transformarla y de difícil aplicación práctica.

De este modo, para comenzar a revertir el profundo proceso de degradación ambiental y social existente en la Cuenca es imprescindible la toma de conciencia, la educación y la participación activa de todos los actores sociales involucrados en dicha problemática. Para promover la sustentabilidad de las acciones y que éstas resulten eficaces para transformar la realidad es condición necesaria que los sectores sociales se apropien de las políticas y programas estatales, dotando de legitimidad a las estrategias que se diseñen. En tal sentido, para que dicha apropiación produzca, es de vital importancia definir y construir tanto los problemas ambientales de la Cuenca como algunas propuestas de solución en forma conjunta con los actores directa o indirectamente afectados.

Las causas

1. Escasa información actualizada, confiable y pertinente sobre las principales problemáticas de la población que vive en la Cuenca y sobre los programas y acciones para enfrentarlas.

2. Cuando la información se produce, suelen presentarse serios obstáculos relativos a la accesibilidad de la información, especialmente para los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad social, lo que ocasiona graves fallas en la comunicación Estado – Población.
3. Incide sustancialmente la ausencia de previsión de mecanismos formales de participación, adecuados a las distintas realidades de los grupos poblacionales que conviven en la Cuenca (organizaciones comunitarias, políticas, independientes, organismos no gubernamentales, sindicatos, población no organizada).
4. Un sector importante de la población perdió confianza y credibilidad en el Estado como sujeto capaz de generar respuestas eficaces a los problemas sociales y, por ese motivo, elige no involucrarse ni generar vínculos estratégicos con las dependencias del Estado. En algunos casos, el tipo de organización social es tan incipiente que éstas carecen de capacidad real para establecer dichos vínculos.
5. No existen mecanismos de participación establecidos formalmente, adecuados a los distintos grupos poblacionales y sus diferentes realidades y prácticas políticas y a los distintos tipos de programas del Plan.
6. No existen acciones de fortalecimiento de las organizaciones sociales que, a través de sus prácticas, contribuyen con el Plan, y que son necesarias a fin de favorecer su implementación y control a mediano y largo plazo.

Plan Productivo 2007

Nº	Producto	Nº	Subproductos	Indicador de producto (unidad de medida)	Meta (anual)	2006	Cantidad (mensual)(*)												Medio de Verificación
							dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	
1	Unidad Central de Gestión			Unidad Conformada	6	6												Contratos aprobados	
2	Equipo de referentes en terreno			Equipo conformado	15							3	3	3	3			Contratos aprobados	
3	Espacio de participación Territorial		Encuentros Barriales	actividad/evento	29	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Informe de actividades con registro de participantes	
4	Mapeo de actores sociales		Registro tabulado	organizaciones registradas	250(*)	25	15	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	Registro
5	Comisión de Participación Social de la AC		Estructura de la Comisión definida	Documento conteniendo el diseño	1				1									Documento presentado	
6	Espacios de Participación Social enfocados a Organizaciones de la sociedad en funcionamiento	6.1	Espacios diseñados	Documento que consigne el esquema metodológico propuesto de intervención	1			1										Documento presentado	
		6.2	Espacios en implementación	Actividad/evento	12	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Informe de actividades con registro de participantes
7	Documentación del proceso	7.1	Producción de informes periódicos	Reporte	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Documentos presentados	
		7.2	Documentación del proceso	Documento	1													1	Documento presentado
8	Programa de Fortalecimiento Social	7.1	Producción de Propuesta	Documento Propuesta	1		1											Documento presentado	
		7.2	Aprobación	proyecto promovido	100(*)				10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	Subsidio entregado

(*) Las cantidades son estimativas y serán definidas en función de las prioridades y su transversalidad en relación a los otros componentes del P.I.C.M.R